

Contraloría estado Sucre



CGR realizó el "Seminario Internacional sobre el Procedimiento Administrativo para la Determinación de Responsabilidades"



Contraloría General de la República - Fecha: 18/06/2025 - 03:06PM.-

La Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela (CGR) realizó este 11 de junio de 2025, el "Seminario Internacional sobre el Procedimiento Administrativo para la Determinación de Responsabilidades".

Este tipo de iniciativas forma parte del compromiso de la CGR y del Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado (COFAE) para fortalecer la rendición de cuentas, la transparencia y la lucha contra la corrupción en la Administración Pública.



Dicha actividad contó con la participación de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de El Salvador, Paraguay, República Dominicana, Honduras y Nicaragua, así como Contralorías municipales y estatales, con el fin de mantenerse a la vanguardia en materia de fiscalización y transparencia, incorporando conocimientos y experiencias globales en sus actividades de capacitación.

La ponencia estuvo a cargo del Dr. Alexander Pérez, quien abordó de forma reflexiva, pero crítica, los fundamentos constitucionales y legales que sustentan el procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades, guardando el debido respeto a los principios, derechos y garantías establecidas.



Finalmente, se destacó la importancia de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela y del Sistema Nacional de Control Fiscal, respecto a la definición de las responsabilidades, al igual que la Constitución Nacional, donde reposan las bases para la correcta conducta pública y la potestad sancionadora.

Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,
Twitter: @CESucre.

Todos los Sucrenses Somos Contralores

